



La escasa participación política de las mujeres en liderazgo de los gobiernos locales: casos específicos de alcaldesas municipales de San Nicolás y Santa Bárbara, Honduras año 2019

© Copyright 2020. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
Todos los derechos reservados

The Low Political Participation Of Women In Leadership Of Local Governments: Specific Cases Of Municipal Mayors Of San Nicolás And Santa Bárbara, Honduras Year 2019

Nancy Raquel Portillo Gómez

<https://orcid.org/0000-0002-3458-5719>

nancypor76@gmail.com

Resumen

La actual investigación lleva como finalidad responder la pregunta ¿Cuáles son los retos y desafíos de las mujeres alcaldesas para alcanzar el gobierno local y liderar el desarrollo, en contextos donde la cultura patriarcal está arraigada? Dicha investigación, procura vislumbrar: la participación política de las mujeres en contextos sociales, condicionantes socioculturales y visión política del desarrollo con perspectiva de género. Se ha tomado de referencia, para este estudio, una muestra de la población y dos alcaldías lideradas por mujeres en dos municipios, como también dos lideresas comunitarias, del Departamento de Santa Bárbara.

Para su mejor comprensión, se proyecta una interrogante que lleva a conocer, los elementos que la población determina, sobre la participación de la mujer en el poder político, ante la desventaja de ser mujer; tomando en cuenta que se vive en una sociedad patriarcal profundamente arraigada. Además, cómo este hecho impacta en el desarrollo local. Con el fin de ahondar en la problemática se hace una caracterización

de los contextos, en que se encuentran sumergidas las mujeres alcaldesas de los municipios de San Nicolás, y Santa Bárbara, respectivamente. En el estudio se detallan las acciones que ellas realizan.

Palabras clave

Escasa participación política de las mujeres, gobiernos locales, cultura patriarcal, condicionantes socioculturales, perspectiva de género.

Abstract

The research aims to answer the question: ¿What are the challenges of women mayors to achieve local government and lead development, in contexts where patriarchal culture is rooted? This research tries to glimpse: the political participation of women in social contexts, sociocultural determining factors and the political vision of development with a gender perspective. For this study, it has taken a reference sample of the population and two mayoralties led by women in two municipalities, as well as two community leaders, from the Department of Santa Bárbara.

For your better understanding, is projected a question that leads us to know the elements that the population determines on the participation of women in political power due to the disadvantage of being a woman, considering that they live in a deeply-rooted patriarchal society. Furthermore, how this fact impacts on Local Development. In order to delve into the problem, a characterization of the contexts is made, which the women mayors of the municipalities of San Nicolás and Santa Bárbara, respectively, are submerged. The study details the actions they carry out.

Keywords

Low political participation of women, local governments, patriarchal.

Introducción

Los gobiernos locales latinoamericanos carecen de pluralidad de género, puesto que son mayoritariamente encabezados por hombres. Claramente no se verifica una correlación positiva entre mayor cercanía y mayor participación de las mujeres en los cargos de representación y dirección. Por lo cual, el principio de proximidad que legitima específicamente al gobierno local, no funciona como principio que favorece la equidad de género. (Citado por Alejandra Massolo, 2007, pág.47).

Mientras las mujeres no se empoderen de ese derecho que la democracia les otorga, difícilmente lograrán alcanzar un equilibrio con respecto a los hombres en liderar los gobiernos locales; así como también se podrá apuntar al desarrollo de las sociedades.

Es preciso señalar que, en América Latina, a pesar de los acuerdos internacionales, los esfuerzos por promover la participación política de las mujeres en la toma de decisiones, en el ámbito local, siguen siendo inferiores a la de los hombres. Ha quedado evidenciado que los intereses y necesidades, no están siendo adecuadamente considerados en la planificación y gestión local. La participación política, es un concepto que va unido de forma obligada, a la democracia, en donde la política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para para alcanzar ciertos objetivos, encaminados al bien común. Uno de los pilares importantes de la democracia es la equidad e igualdad.

Honduras es un país donde históricamente la participación política femenina ha sido muy limitada por diversos factores. A pleno 2020 se puede constatar que los espacios de poder local como ser las alcaldías, solo están siendo liderados por 21 mujeres alcaldesas representando el 7%, de las 298 alcaldías. (Tabla 1). A pesar, de que la población femenina, es mayoritaria en el país.

Tabla 1. Participación política por sexo en Honduras, en los gobiernos locales, en los últimos años

Población	Hombre	Mujer	Totales
Diputados (as) Propietarias (os)	75%	25%	100%
	90	38	128
Alcaldes y Alcaldesas	93%	7%	100%
	277	21	298

Elaboración propia en base: Encuesta Permanente de Hogares, junio 2015

Este es un buen punto de partida para detenerse y determinar que éste es un fenómeno social, el cual es urgente estudiarlo con detenimiento y profundidad, para encontrar sus causas principales y el impacto del mismo. Como bien lo apunta Alejandra Massolo (2007), los gobiernos locales no funcionan como principio que favorece la equidad de género ya que mayoritariamente están siendo liderados por hombres (Massolo, p.47).

En el caso del departamento de Santa Bárbara, de sus 28 municipios 8 alcaldías están siendo lideradas por mujeres. Dicho departamento se encuentra ubicado en el sector occidental del territorio hondureño, con una extensión territorial de 5,013 (Km²). Su densidad poblacional es de 86.75 (hab/Km²). Cuenta con 370 aldeas, y 1,128 caseríos. Según el censo de Población y Vivienda del INE (2015). Además, tiene 434,896

habitantes de los cuales 214,172 son mujeres y 220,724 hombres.

Asimismo, el municipio de San Nicolás, se encuentra a 13 kilómetros al sur de la cabecera departamental de Santa Bárbara; su extensión territorial es de 101 Km².

Colinda al Norte con el Municipio de Nueva Celilac. Al Este con los Municipios de Santa Bárbara y al Oeste con los Municipios de Atíma. Al Sur con los Municipios de San Vicente, Centenario, la Arada, y el Departamento de Lempira.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015), San Nicolás es un municipio relativamente pequeño con 19 aldeas y 24 caseríos; tiene una población de 14,368 habitantes de los cuales 5,627 viven en el área urbana y 8,740 habitan en área rural. Esta misma fuente apunta que del total de la población el 50.73% son hombres y un 48.27% son mujeres. El índice de pobreza oscila en un 64%. Su rubro de mayor ingreso es el café y otros productos agrícolas (INE, 2013).

Por otra parte, el municipio de Santa Bárbara se localiza en la parte Sureste del Departamento del mismo nombre y tiene una extensión territorial de 301 Km². Los límites geográficos son los siguientes: al Norte con los municipios de San José de Colinas, Gualala e Ilima, al Sur: con los municipios de Ceguaca y Concepción del Sur, al Este con los municipios de Las Vegas y Santa Cruz de Yojoa (en el departamento de Cortés), al Oeste, con los municipios de Nuevo Celilac, San Nicolás, San Vicente Centenario y Arada. Tiene una topografía irregular en la que sobresale La Montaña Santa Bárbara con una altura de 2.744 metros sobre el nivel del mar. (Fuente: Diagnóstico Municipio de Santa Bárbara, Santa Bárbara, COFINSA, 2005 p.5).

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE 2020), es un municipio relativamente grande con 19 aldeas y 122 caseríos; tiene una población según esta misma fuente de 45,812 personas, de los cuales viven en el área urbana 27,455 y en el área rural 18,357. Del total de la población el 49.4% son hombres 50.6% son mujeres. Su rubro de mayor ingreso es el café, y otros como la ganadería silvicultura y pesca (INE, 2018).

Planteamiento del problema

Históricamente la participación de las mujeres en el ámbito público se ha visto limitado por los mandatos y los roles que la misma sociedad patriarcal ha dictaminado a hombres y mujeres. El espacio público ha sido de uso exclusivo a hombres; permitiéndoles a ellos oportunidades de relaciones más amplias y libres.

En cambio, a las mujeres, se les delegó el ámbito privado cuya función exclusiva es la reproducción biológica y social; un hecho que les impidió ampliar sus redes de relaciones sociales. Esta situación provocó un impacto significativo, por la escasa participación que ellas tuvieron en el desarrollo comunitario. Dicha realidad ha permitido y ha dado como resultado: un ser social, con las características de ser una mujer sumisa, excluida y estigmatizada, por ella y por los demás. Valoraciones sociales que culturalmente son aceptadas e institucionalizadas.

La escritora y académica Marcela Lagarde (1996), explica que, en las sociedades patriarcales, la figura del patriarcado como sistema sociocultural de dominación masculina; “es un orden social genérico de poder, basado en un mundo de dominación cuyo centro de poder es el hombre. Desde luego, el principio básico de acumulación de poder de dominio es el derecho de los hombres a expropiar a las mujeres de sus creaciones, bienes materiales y simbólicos y, en definitiva, sus cuerpos. La propiedad de género es exclusiva de los hombres”. (Lagarde, 1996, págs., 52-53).

Con el surgimiento del debate de género ha sido posible profundizar aún más en el mundo de las desigualdades sociales entre los sexos. Hay que establecer que no se trata de una batalla o de una lucha campal entre los sexos, este hecho responde a una herencia cultural dejada por la cultura patriarcal.

El reconocimiento entre ambos géneros, pero a la vez una búsqueda por romper con la desigualdad de género, con la hegemonía unilateral y exclusiva, que han provocado relaciones sociales opuestas y contradictorias. El punto central de la discusión está en las relaciones de poder y hegemonía, que en este caso son impuestas por un determinado género, en otras palabras, la negación de la mujer y el absolutismo del hombre. La concepción misma del género se constituye en una construcción política que manifiesta una visión excluyente. El género es entendido como los roles sociales asignados a hombres y mujeres en

una sociedad patriarcal; cuya característica principal de éste sistema social es la visión antropocéntrica.

Por lo tanto, es desde los espacios de socialización, como las estructuras sociales, donde se construye el género, y es en las interacciones sociales impregnadas de un sistema cultural, que se reproducen. Son los hombres y las mujeres que viven en el entorno social que reafirman esa desigualdad en las relaciones que se establecen. Los elementos culturales son los que dan sentido y legitimidad a los roles y mandatos sociales de género. Para Lagarde (1996), el sistema cultural ha sido el más estratégico en la construcción social, ya que la intersubjetividad, oculta, hace que se reproduzcan normas, costumbres y valores que de una manera inconsciente reafirman las desigualdades de género (Lagarde, 1996, pág.27).

Contraria a esta realidad, algunas mujeres asumen el reto de trasgredir el orden de lo establecido, ya que su identidad de género las ha llevado a reflexionar que las mujeres tienen la capacidad para aportar al desarrollo social. Las mujeres y los hombres son sujetos racionales que, por igual, pueden aportar al desarrollo. Pero las rutinas y los roles asignados, no contribuyen en nada. No se puede impulsar un verdadero desarrollo si dentro del mismo, las mujeres están excluidas y no participan. No se puede pensar en el desarrollo si no existe una participación con equidad. Ya que el desarrollo no es un hecho específico y exclusivo de un solo género, es parte y contraparte de un proceso de consultas y consensos; un fenómeno que si contribuye al sostenimiento del tejido social y a una cohesión más fuerte y sólida.

Cabe destacar que los hombres y las mujeres juntos pueden apostar a una visión del desarrollo; de manera integral y complementaria. Un ejemplo de muestra, es la familia como primer núcleo social. Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación o concepción sobre qué es el desarrollo, y a que responden las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en él. En definitiva, el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta o fin para el bienestar del colectivo humano (Dubois, s/f, pág.3). No puede haber proyecto de desarrollo sin que la gente no sea participe del mismo.

La metodología utilizada es de carácter cualitativo haciendo uso del estudio de casos, para lo cual se visitaron dos alcaldías que estuvieran bajo la

coordinación de una mujer, en el cual se utilizaron tres instrumentos de campo, que contienen preguntas abiertas con elementos económicos, culturales, políticos y sociales; se procedió a entrevistar a las alcaldesas, lideresas comunitarias y a la población en general de ambos municipios. Una vez concluida la información, se procedió a tabular la misma y hacer su respectivo análisis para luego obtener los resultados que contiene dicho artículo.

Resultados

En cuanto a la población de los dos municipios estudiados, en su mayoría es población joven. En ambos municipios la población de mujeres es casi por igual, representando un 50% con respecto a los hombres; lo cual le da una mayor cuota de participación por igual entre hombres y mujeres.

No se puede hablar con certeza cuales son los indicadores de la pobreza que actualmente tienen ambos municipios, ya que no tienen datos actualizados y sus bases de datos sufren un rezago en cuanto a la realidad de los dos municipios.

En ambos Municipio las oportunidades que tienen las mujeres para estudiar es limitada; tomando en cuenta que se vive en una sociedad con patrones patriarcales, las estructuras de los roles sociales están bien marcados, las mujeres en el hogar y los hombres fuera de él. El poder local históricamente se registra asumido por hombres; de acuerdo a los hallazgos en ambos municipios solo ha habido dos mujeres que han ganado este espacio. En el caso del Municipio de San Nicolás, su alcaldesa es madre soltera, elemento que desde la cultura patriarcal tiene un significado; contrario a la alcaldesa del municipio de Santa Bárbara, que está casada y su esposo es diputado. La alcaldesa de San Nicolás antes de convertirse en gobernadora de dicho municipio, no tenía una trayectoria política familiar; ella surge desde las aulas de clases siendo docente. La impresión que la población sostiene de las mujeres que lideran los gobiernos locales a diferencia de los alcaldes hombres, es que ellas, son: ordenadas, saben escuchar, sensibles a los problemas, comprometidas, saben invertir su tiempo, son sagaces, visionarias, estratégicas. Esto demuestra que hay una valoración que trasciende en la costumbre y por ende en la cultura patriarcal. La perspectiva de género no es muy bien comprendida ya que consideran que al referirse a este aspecto es trabajar solo con las mujeres, atendiendo sus demandas más inmediatas

(domésticas). Un ejemplo es el accionar de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM); donde las mujeres responsables de estas instancias, no manejan un discurso de género y solo son activistas que resuelven únicamente situaciones inmediatas con respecto a las mujeres. Es necesario que las alcaldesas comprendan la teoría de género, que esta sea parte de su discurso y de sus acciones para lograr una proyección política y administrativa, más ecuánime.

Otro de los hallazgos en este estudio es que no existe visión política del desarrollo, una particularidad generalizada que se da por la ausencia de formación. Existen planes de desarrollo que están orientados a resolver problemas. Pero aún falta una visión estratégica. Entonces; existe voluntad política pero se carece de formación, pero además del personal indicado, que tengan el perfil apropiado para que su aporte sea más allá de un activismo. Lo que diferencia en el cargo es el sexo, es decir las mujeres muestran rasgos más humanos en contraste con los hombres. La gestión del desarrollo la ven hacia afuera y exclusivamente desde la dimensión económica y en este caso lo financiero.

De manera particular, la alcaldesa Carmen Alicia Paz, ha demostrado su capacidad humana a lo largo de los dos períodos de mandato. Su gestión se ha enfocado en el individuo, en la búsqueda del bienestar, tratando de articular todas las organizaciones existentes, para empoderarlas en cada uno de los proyectos que se llevan a cabo; en la búsqueda y propósito de mejorar las condiciones de vida.

La alcaldesa del municipio de San Nicolás no sabe cuál es el índice de pobreza, pero sí conoce algunas causas que la generan, como por ejemplo el monocultivo del café. Su propuesta de huertos comunitarios o familiares, es un ejemplo para romper con el monocultivo como alternativa de desarrollo y aminorar la pobreza. La intención por parte de la alcaldesa de San Nicolás, es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de manera amplia, ya que para ello, hace uso del enfoque programático; dejando en segundo plano los proyectos de infraestructura.

Por otro lado, se carece de una agenda de género que profile nuevos liderazgos y debates sobre el poder local y además que deleve la inequidad de género. Aún las alcaldesas desconocen los indicadores estratégicos en el tema de la desigualdad; como por ejemplo la pobreza. La desigualdad en la distribución de recursos, es la forma clave de injusticia de género.

Tabla 2. Concicionantes socioculturales

Condicionantes de género	Elementos determinantes en su rol social
Ser mujer	Mujer emprendedora, sagaz, gestora, estratega, visionaria, humanitaria, inteligente, creativa, responsable, comprometida, apertura, profesional del derecho y educación, entre otros.
Madre soltera	Digna de admirar como madre emprendedora con sus hijos. Una profesora admirada y respetada por su desempeño. Honesta. Madre sola de dos hijos.
Edad y sexo	Es una mujer relativamente joven.
El tiempo	Ordenada y planificada
No existe un estatus social reconocido tanto políticamente y económicamente	Posee una formación política de base de producto de procesos de formación del movimiento social.
Estructura municipal que posee un 50% de participación de hombres.	Se da a respetar y asume un liderazgo abierto y respetuoso. Participación abierta.

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Los grandes retos y desafíos de las mujeres alcaldesas, no es tanto enfrentar la cultura patriarcal; es el carecer de las herramientas teóricas y prácticas necesarias, para abordar el desarrollo local. Así, como poder comprender desde una perspectiva de género el papel del poder en el ejercicio político, como sustancia para la búsqueda del bien común. Existe mucha voluntad política; para enfrentar los grandes retos, pero faltan programas que atiendan los problemas más prioritarios y formar cuadros para el desarrollo local, que den respuesta profesional y humana a las necesidades.

Los dos lugares estudiados tienen bien arraigados los roles, estereotipos y mandatos de género enmarcados en la cultura patriarcal; pero la población reconoce que las mujeres son capaces para asumir liderazgos sociales. La diferencia que remarca la población entre el mandato de un alcalde y una alcaldesa no es su visión del desarrollo, sino que es su accionar.

Aún falta perfilar las bases para impulsar un enfoque de desarrollo desde la gente y para la gente. Se carece en las alcaldías, de estudios que contribuyan a hacer factible este propósito y este ideal.

La Oficina Municipal de la mujer (OMM), tendrían que ser la expresión de las alcaldías lideradas por mujeres; pero no entienden el enfoque de género, siguen confundiendo que hablar de género es referirse solo a mujeres y trabajar con las mismas.

Las mujeres alcaldesas desafiaron los condicionantes socioculturales, el ser mujeres, madres, esposas; no fue un impedimento para alcanzar éste espacio que les había sido negado por la sociedad patriarcal. La exclusión y la desigualdad son temas que se deben abordar desde el hogar teniendo su continuidad en las aulas de clases, para evitar seguir replicando la cultura patriarcal, ya que esta es un atraso para el desarrollo.

El historial político no es un determinante para que una mujer logre un espacio en los gobiernos locales, el carisma, entrega la capacidad, honradez, compromiso y el reconocimiento social son determinantes. La cultura patriarcal no determina el ser electas.

La dimensión cultural se sigue considerando como un medio y no como un fin en el desarrollo. Se debe de llegar a reconocer qué se tiene y para qué se quiere.

No existen estudios actualizados sobre las situaciones socioeconómicas de las comunidades; mucho menos del entorno donde se encuentran ubicadas las alcaldías, pero es evidente que la brecha de la desigualdad está bien acentuada. Es importante levantar la línea base o actualizar datos existentes.

En los municipios donde se llevó a cabo el estudio no se encontraron algunos datos estadísticos actualizados, que son los que permiten obtener indicadores que nos muestran sus avances o retrocesos del municipio. Es evidente que no existe una visión del Desarrollo.

Cabe subrayar que las mujeres que han sobrepasado altos niveles académicos o puestos políticos han tenido que reconfigurar los roles y mandatos de género; es necesario aclarar que la participación política en el caso de las mujeres es aun restringida. Se sigue manejando el “poder sobre”. Las razones podrían ser varias, desde posiciones que manifiestan exclusión, estigmatización y hasta desvalorización por parte de las mismas mujeres. La crisis de identidad de género y la cultura machista podrían ser los obstáculos.

Referencias bibliográficas

- Alfonso Dubois, s/f, (2011). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI
- Lagarde, M. (1996). Desde el Feminismo.
- COFINSA (2005) Diagnóstico Municipio de Santa Bárbara, Santa Bárbara, Recuperado el 17 de enero de 2020, http://www.cofinsa.hn/pat/patsaba.ARAB&usg=AOVvaww2eYC5_nJ68jk_UPNkrGH5F

INE. (15 de 8 de 2018). BASEINE. Obtenido de <http://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html?start=16>

Massolo, A. (2007). Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación.

Informantes: Alcaldesa de San Nicolas: Carmen Alicia Paz, Alcaldesa de Santa Barbara: Fatima Juarez, Lideresas comunitarias: Betty Vasques y Maria Contreras, Coordinadoras de la Oficina de la Mujer: Telma Arias y Tita Lizeth Pineda, Vice alcalde de San Nicolas: Edas German Pineda. Poblacion en general de ambos municipio.